

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD

UN LIBRARY

APR 6 1962

UN/SA COLLECTION



Distr.
GENERAL

S/PV.1001
4 abril 1962

ESPAÑOL

VERSION TAQUIGRAFICA DE LOS DISCURSOS EN ESPAÑOL
DE LA 1001a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 4 de abril de 1962, a las 15 horas

Presidente:

Miembros:

Sr. SCHWEITZER

China

Estados Unidos de América

Francia

Ghana

Irlanda

Reino Unido de Gran
Bretaña e Irlanda del
Norte

República Árabe Unida

Rumania

Unión de Repúblicas
Socialistas Soviéticas

Venezuela

Chile

Sr. HSUEH

Sr. STEVENSON

Sr. BERRARD

Sr. QUAISSON-SACKEY

Sr. BOLAND

Sir Patrick DEAN

Sr. EL-ZAYYAT

Sr. HASEGANU

Sr. MOROZOV

Sr. SOSA RODRIGUEZ

Las correcciones que se desee introducir en la presente acta deberán enviarse por duplicado, dentro de un plazo de dos días laborables, al Jefe del Servicio de Sesiones, Servicios de Conferencias, oficina 1104, incorporándose en ejemplares mimeografiados del acta.

HABIENDOSE DISTRIBUIDO LA PRESENTE ACTA A LAS 9.30 HORAS DEL 5 DE ABRIL DE 1962, EL PLAZO PARA LA ACEPTACION DE LAS CORRECCIONES VENCE EL 9 DE ABRIL DE 1962.

La publicación del texto impreso definitivo de las actas está sujeta a un rígido programa de producción. Por consiguiente, se agradecerá a las delegaciones se sirvan prestar su cooperación ateniéndose estrictamente al plazo arriba indicado.

62-07340

3 p.

El PRESIDENTE: El orden del día provisional para esta sesión figura en el documento S/Agenda/1001. Si no hay objeción, lo declararé aprobado.

Queda aprobado el orden del día.

El PRESIDENTE: De conformidad con la decisión tomada anteriormente por el Consejo, y si no hay objeción, procederé a invitar a los representantes de Siria e Israel a tomar sus sitios en la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Tarazi, representante de la República Árabe Siria, y el Sr. Comay, representante de Israel, toman asiento a la mesa del Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE: El Consejo continuará ahora la consideración de la cuestión que figura en el punto 2, subtítulos a) y b) del orden del día.

Me permito llamar la atención de los miembros del Consejo al Documento S/5109, que contiene una carta del Representante Permanente de Israel, en que presenta un proyecto de resolución.

El Jefe del Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, general von Horn, ha preparado respuestas a las preguntas formuladas por los miembros del Consejo en la sesión de ayer. Para facilitar nuestra tarea, esas respuestas se han reproducido en un documento no oficial, que los miembros encontrarán en su mesa. Por la premura del tiempo, este documento sólo ha podido distribuirse en idioma inglés. Las traducciones a otros idiomas oficiales están en curso de preparación y se distribuirán hoy mismo.

Como estas respuestas del general von Horn figuran en un documento oficial, salvo objeción del Consejo, me propongo pedir que se incorporen al acta de la presente sesión.

Como no escucho ninguna objeción se procederá en la forma que acabo de señalar.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: El Consejo observará que nos encontramos en presencia de una situación extraña: no hay oradores inscritos, sin duda porque los miembros esperan conocer las respuestas del general von Horn antes de usar la palabra.

Había pensado dar a los miembros del Consejo una oportunidad, digamos de media hora, para imponerse del documento a que aludí antes, pero en vista de que el documento solamente ha sido distribuido en idioma inglés, me parece prácticamente imposible que ese receso facilite la participación de los oradores en el debate que se encuentre pendiente.

He consultado algunas opiniones - las más que he podido - de los miembros del Consejo acerca del camino a seguir, y se me ha hecho saber la preferencia de suspender la sesión de hoy y de reanudarla en el día de mañana, lo que me propondría hacer salvo objeción, convocando al Consejo para celebrar su próxima reunión mañana a las 10.30 horas.

No oigo ninguna observación, por lo que entiendo que la sugerencia que he formulado es aceptable para todos. En consecuencia, nos reuniremos mañana a las 10.30 horas.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.